

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA**

**ACTA No. 020– 2012**

**DÍA Y HORA:** Octubre 29 de 2012; 10:00 a.m. – 12:00 m.

**LUGAR:** Oficina Doctorado 4º piso

**ASISTENTES:**

*Víctor Hugo Medina García. Director Doctorado en Ingeniería*  
*Jairo Humberto Torres Acosta. Docente Doctorado en Ingeniería*  
*Edwin Rivas Trujillo. Docente Doctorado en Ingeniería*  
*Lindsay Álvarez Pomar. Representante Estudiantil - Doctorado en Ingeniería*

**Verificación del quórum**

Se desarrolla la sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio con la presencia de los siguientes miembros: Profesores Víctor Hugo Medina García, Jairo Humberto Torres Acosta, Edwin Rivas Trujillo y Lindsay Álvarez Pomar.

**Orden del Día**

1. Lectura del Acta y aprobación del Acta anterior.
2. Carga Académica – Proyecto de Investigación.
3. Varios.

**Temas tratados**

Luego de dar lectura al Acta anterior, el director del doctorado, profesor Víctor Hugo Medina García, expuso ante los miembros del Consejo Curricular la necesidad de aclarar y organizar la carga académica de los profesores del Doctorado en Ingeniería con respecto a la asignatura de Proyecto de Investigación, en la cual cada Director de Tesis debe dedicar los días viernes 4 horas lectivas a la revisión de los proyectos de investigación de sus tutoriados. Hasta la presente fecha, se creó en la Aplicación Académica 1 curso de Proyecto de Investigación, el cual tiene asignados 10 profesores y 13 estudiantes, pero esto no refleja la realidad y se hace complicada la evaluación docente.

Por lo tanto, se propone crear 1 curso de Proyecto de Investigación por cada director de Tesis y tener así 10 cursos con 13 estudiantes, de esta manera será más organizada la distribución del curso, reflejando más la realidad y facilitando la evaluación docente.

El Consejo Curricular aprueba unánimemente lo propuesto por el profesor Víctor Hugo Medina García.

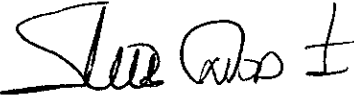
Para finalizar, en varios, el profesor Víctor Hugo Medina García expone ante el Consejo Curricular la necesidad de tener espacios físicos dignos del Doctorado en Ingeniería, ya que el espacio asignado por la Decanatura de la Facultad de Ingeniería es muy pequeño y poco apto para acomodar los profesores del Doctorado o asignarlo a un profesor invitado. Por lo tanto se propone solicitar ante la rectoría un espacio más adecuado para desempeñar la labor investigativa y docente.

Posteriormente, el profesor Jairo Humberto Torres Acosta propone que cada docente haga un compendio con los contenidos de su asignatura, este servirá para guiar a los estudiantes que van a tomar la asignatura.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular Ampliado del Doctorado a los veintinueve (29) días del mes de Octubre de 2012 a las 12:00 m.

  
**Víctor Hugo Medina García**  
Director Doctorado en Ingeniería

  
**Jairo Humberto Torres Acosta**  
Docente Doctorado en Ingeniería

  
**Edwin Rivas Trujillo**  
Docente Doctorado en Ingeniería

  
**Lindsay Álvarez Pomar**  
Representante Estudiantil